

Acta N.2.

En la ciudad de Montevideo, el día siete de junio de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sede del Ministerio de Desarrollo Social, el Tribunal designado para el referido llamado con la presencia de sus miembros titulares, Fernanda Auersperg, Rosario Gutiérrez, Sonia Sena y Mónica Cabrera como veedor sindical.

Siendo la hora 15:20, el Tribunal resuelve: a) anexar a la presente acta el ordenamiento aleatorio resultado del sorteo efectuado el día 28 de abril ante escribano público, b) llamar a los primeros 100 postulantes resultado del sorteo a presentar la documentación correspondiente conforme a lo establecido en el llamado. La documentación se presentará únicamente en formato electrónico en la casilla de correo secretariadnps@mides.gub.uy, con plazo hasta el **23 de junio de 2023, a la hora 23:59**.

Se deberán acreditar necesariamente los requisitos excluyentes (sin lo cual no se considerará la postulación), así como la formación y experiencia a valorar, todo de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia del llamado.

No será considerada la declaración de requisitos excluyentes, de formación, experiencia, u otro tenor, que no esté respaldada por la documentación acreditante.

Se deberá adjuntar electrónicamente:

- a) Copia de la cédula o documento de identidad.
- b) Currículo vitae abreviado de hasta 4 páginas.
- c) Copia de la escolaridad
- d) Documentación acreditante de otras formaciones, de experiencia laboral u otras calidades declaradas, relativos al llamado.

El Tribunal podrá solicitar los documentos originales.

Siendo la hora 15:45 se cierra la sesión.

Para constancia de lo actuado, se labra la presente, que otorgan y firman los comparecientes en el lugar y fecha anteriormente indicados.

Fernanda Auersperg

Rosario Gutiérrez

Sonia Sena

Mónica Cabrera